

Alto de Justicia

ms

Veinte y tres de abril de mill y seiscientos y
 treinta y seis años. Por el Sr. Juan de Loria depositario
 de la Real Audiencia de mill y quatrocientos ms. De fran-
 co de sagastegui. Domingo de Arana. Fran. de acunre
 sombrero. Genaro de Beritagn. Juan de Arana. Mto
 de la casa yetta menor. Andres de Arana. Decano de
 la Real Audiencia. En que Sancho de Condado por
 el Sr. Alcalde. Por la causa Criminal y Permite la
 sea decho Contrallos de la Real Audiencia de Subiaune
 y lo firmo de un nombre

10400

anfo de Equia
 Interim
 Andres de Arana

Alto de Justicia

10400

La Villa de Vergara A Deynte Dias del
 mes de Diziembre de mill y seiscientos y quarenta y un años
 Por el Sr. Juan de Loria depositario nombrado por
 los señores de la Real Audiencia Por el Sr. D. Jo. de
 Arana al Cavallero de la Orden de Alcántara y Alcaide
 de la Villa de Villavieja de Juan de Corra. Mto
 de mill y de Miguel de Gabellera y Arana de
 Comparancia y en que Sancho de Condado por el Sr. Alcalde
 de la causa Criminal y Permite la sea decho
 Contrallos de la Real Audiencia y Hubo en la Hermita
 de San Lorenzo. Se dio por conguiso y buens de
 por los señores de la Real Audiencia y lo firmo de un nombre

10- ms

anfo de Equia
 Interim
 Juan de Arana

2

1

len
A
sel
no
In
su
cel
l

u
i
A

Deposito de Gracia y Justicia